CIUDAD-REAL

Agosto 25 LUNES Año de 1919

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO IX—NÚM. 2.584

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado, núm. 15 — Teléfono, núm. 9.

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo Concertado

DE NUESTROS COLABORADORES

EL PROBLEMA AGRARIO

II

Terminaba mi anterior artículo ofreciendo demostrar los perjuicios que el actual régimen de tasas ocasiona á los fabricantes de harinas y al consumidor, como dejé probado sin perjuicio para el labrador y la nación.

No puede constituir prueba plena la de que á los harineros se irroga, la afirmación que ellos mismos vienen continúamente haciendo; tampoco el caso de negarse los de Salamanca á formar parte de las Juntas, aunque ofrezcan sus fábricas al Gobierno y amenacen con el cierre. Pudiera decirse que con parte interesada y que se valen de habilidades y martingalas para coaccionar al Gobierno, obteniendo así mayores concesiones y ganancias.

Pero lo que no puede negarse es que el negocio de esos fabricantes no lo constituye solamente obtener una crecida ganancia por cada fanega de trigo que molturen, ó por cada saca de harina que vendan; consiste esencialmente en trabajar con libertad y sin interrupción, en molturar grandes cantidades, en que las fábricas no descansen un solo momento, aunque la ganancia por unidad sea más pequeña.

La enemistad que á consecuencia del sistema vigente, se produce del labrador y el consumidor hacia el fabricante, es para éste la mayor dificultad para desrrollar su negocio. Aquél le culpa del bajo precio de los granos y se niega á entregárselos; el obrero, al no encontrar el pan barato, le considere como un acaparador, que vive de explotar al pobre, y todo esto hace creer una odiosidad, no por injustificada menos digna de ser notada.

Si, pues, la ganancia del fabricante de harinas tiene por fundamento el trabajo incesante, para lo que necesita la primera materia—el trigo y la jéjar—y si éstos no los tiene porque no los hay, pues el labrador no los siembra en la cantidad necesaria, y aun el grano recolectado solo lo entrega á la fuerza, es notorio el perjuicio del fabricante, quien además, tampoco obtiene el justo interés correspondiente al capital empleado en edificios, maquinaria, etc., y, para completar el cuadro, se encuentra con la animosidad del labrador y del obrero. Mucho más fácil de demostrar el perjuicio del pueblo. En España (gracias á Dios) no hemos sufrido hambre, como en los países beligerantes; pero sí hemos padecido y estamos padeciendo el pan caro y malo.

El pasado año casi todos los Ayuntamientos de nuestra provincia se veían precisados, sino para solucionar el problema al menos para aminorarlo, á tolerar la falta de peso y la mala calidad, ante el temor de quedarnos sin pan.

Ahora bien; puesto que todos los interesados en este asunto salimos perjudicados, sería lógico y natural variar el sistema, y así sucedería si nuestros Gobiernos se ocuparan de otra cosa que de politiquear. Pero como los asuntos de verdadero interés nacional no preocupan á los gobernantes, mientras ellos no tienen intereses propios, ó hasta que se encuentran con una fuerza capaz de perturbar su tranquilidad, les es muy cómodo seguir el camino trillado, y cuando snrge una dificultad ó se interpone un obstáculo, entonces, y solo entonces, se detienen un momento, y, al no poderla apactar, procuran soslayarlo. Así resulta que nunca se atiende al problema en conjunto, sino parcialmente, según la fuerza del que pide y la presión que ejerza. Hoy, ante el aspecto gravísimo con que el problema se encuentra planteado, los políticos se entretienen en hacer declaraciones; unos por pasar el tiempo, otros por labrar su plataforma, y otros por considerar que con hablar queda resuelto el problema.

Por cierto que son estupendas las recientemente hechas por el ex-ministro Sr. Argente. Dice muy tranquilo, en resumen, que él tenía la receta para salvar á España de este conflicto, y así lo manifestó en Consejo de ministros; pero que sus compañeros de Gobierno no quisieron aceptar su criterio.

Mas dejándonos de disquisiones que serían interminables, voy á tratar de exponer la solución. Es verdad que nada tiene de original, pues hace dos años que se propuso y se viene defendiendo por el popular diario, el *A B C*, honra de la Prensa española, aunque solo sea por sus valientes y patrióticas campañas.

Consiste sencillamente en que el Estado sea el único comprador, al precio que estime remunerador, de acuerdo con las entidades agrícolas.

El trigo sería entregado á los fabricantes de harinas en condiciones tales que, aun vendiendo el pan al precio anterior á la guerra, les quedase un margen de utilidad prudencial. El Estado abonaría la diferencia provisionalmente, y para reintegrarse crearía un impuesto transitorio de cinco céntimos por fanega de grano, hasta quedar totalmente pagado.

Esta solución armoniza completamente todos los intereses: el labrador vende sus productos con buena utilidad, y teniendo esta asegurada (en lo que del hombre depende) sembraría cuanto pudiese; el consumidor come el pan bueno y barato; gana el harinero; y el Estado sale aun más favorecido al tener asegurado el abastecimiento de la nación.

Claro que no es posible deje el Estado de reintegrarse del anticipo; pero concediendo la pérdida de los millones que esa diferencia supone, resultaría el sacrificio equitativamente repartido, y se evitaría la atroz injusticia que supone el sistema actual de cargar todo el peso sobre el agricultor.

Para terminar. Existen dos derechos perfectísimos que parecen estar en pugna (y actualmente lo están, por culpa de los gobiernos que padecemos): el del pueblo á comer pan bueno y barato, y el del labrador á vender sus granos á precío altamente remunerador. Precisa armonizar estos derechos y solo puede hacerlo el Estado con la fórmula propuesta.

La base del problema, por consiguiente, estriba en hacer que el déficit de las cosechas desaparezca, siendo causa del mismo la menor cantidad de terrenos sembrado de trigo, todo consiste, en mi humilde opinión, en amparar al labrador, concediéndole la utilidad justa, facilitándole maquinaria, abonos, etc., en condiciones prudenciables. Si esto no se hace, y, por elicontrario, los gobiernos se limitan á seguir las normas actuales, los labradores, sin previo acuerdo, prescindiremos de la siembra del trigo para los sucesivos años, obedeciendo al legítimo deseo de no ser atropellado y el conflicto crecerá en tales proporciones que no tendrá solución.

JESÚS GARCÍA NOBLEJAS.

Manzanares 24-8-19.

"EL FINANCIERO,,

A la vista tenemos el número 959 de este importante Revista semanal madrileña, que como de costumbre, y en extremo interesantes, publica extensas informaciones de la actualidad como lo comprueban los siguientes trabajos:

Abastecimientos y Obras Públicas; El Puerto de Bilbao en 1913; Por la Región levantina: desde Castellón; Política internacional: liquidación de la guerra; Estadística de Derechos Reales; Ferrocarriles, Seguros, Minería y Metalurgia; Mercados nacionales y extranjeros: su situación y últimos precios.

Se ocupa de las empresas y Sociedades siguientes: Unión Española de Explosivos; Astilleros Minguel, S. A.; Electra Marroquies, S. A.;

Publica Crónicas del Brasil, Costa Rica, Bolivia, Venezuela, Argentina Norte América, Italia, Gran Bretaña, Alemania, Suiza, Bélgica, Francia y Barcelona.

Bolsas de Madrid y Bilbao; Cambios de última hora, Avisos Oficiales Junta generales de Compañías, Dividendos, etc..

Dirección: Paseo de Rosales, 62.—Madrid.

Valdepeñas

(De nuestro corresponsal)

Aterrizaje forzoso.—Un soberbio biplano de guerra.—Averías en la máquina.—Sin novedad.—«El capitán sin miedo».—A Tetuán.

Esta mañana aterrizó al Norte de la población después de dar dos ó tres vueltas alrededor de la misma, un soberbio biplano militar, «Forman 50» procedente de Cuatro Vientos, que se proponía de un solo buelo llegar á Tetuan, de cuya salida se ha ocupado toda la Prensa. Avisado por télegrafo llegó de Madrid un automovil con los repuestos necesarios para reparar la avería, que no tuve importancia, y de madrugada emprender la marcha á su destino en donde quedará de servicio.

La Comisión militar que va á bordo la componen; el coronel señor Soriano, jefe de la radiotelegrafía, el intrépido piloto del mismo capitán señor Baños, á quién el pueblo llama más bien por el bélico remaquet «capitán sin miedo», el jefe de ruta capitán señor Buruaga, el fotógrafo de campaña teniente señor Chacón y el mecánico cabo señor Bustos.

El aparato ha sido adquirido en Francia, de los que se han empleado en los bombardeos nocturnos, puede llevar hasta 600 kilos de granadas y en este viaje lleva una ametralladora. Con viento contrario alcanza una velocidad de 110 kilómetros por hora que puede llegar á 150. Tiene dos magníficos motores de 300 caballos cada uno.

La avería ocurrió á unos 40 kilómetros y gracias á la serenidad del intrépido piloto aterrizarón sin novedad, precisamente en el campo señalado en el mapa de ruta.

Tan pronto tuvo noticias del aterrizaje el maestro nacional don Jesús Baiza, que siempre está á los quites, se presentó á la comisión, poniéndose á su órdenes para acompañarles, obsequiándoles con dos excelentes botellas de mistela y llevándoselos á almorzar y después á visitar las escuelas, de las que hicierón grandes elogios por los trabajos de las niñas, los círculos de recreo y las magnificas bodegas Bilbainas. en las que también fuerón obsequiados y atendidos con exquisito amabilidad por el gerente de las mismas don Cornelio Ibarra.

El capitán de la Guardia civil de este puesto se presentó también á las órdenes del coronel, prestando servicios con varios números en el campo de aterrizaje.

El señor alcalde estuvo muy deferente con los distinguidos militares obsequiándolos con un *lunch* en el Ayuntamiento.

Más de 20 000 almas han desfilado ante el aparato, para examinar la terrible máquina de guerra. Tanto á la Comisión militar, como al señor Baiza, damos las gracias por las atenciones dispensadas al cronista.

OBSERVATORIO

Las observaciones meteorológicas registradas en el Instituto en el día de hoy son las siguientes:

Temperatura máxima, 38 0 sobre cero.
Idem mínima, 18 0 sobre cero.
Evaporación, 10 2.
Dirección, E.
Recorrido, 165'0.
Fuerza, ventolina.
Cielo, despejado.

La reconstrucción estética de Bélgica

En el salón de sesiones de la Diputación de Brabante, ha celebrado una Asamblea general «La Unión de ciudades y Municipios belgas» para tratar de que Bélgica recobre pronto sus antiguos encantos y atractivos. El presidente M. Béco hizo una exposición de los principales desperfectos causados por la guerra.

«Adelante—dijo—la reconstrucción de Bélgica, pero se lucha con grandes inconvenientes: el alquiler de las casas, situación de sus distritos y acceso á vías de comunicación; construcción de casas para obreros, ciudades jardines y restauración del litoral. Se han publicado notables monografías de carácter urbano y abierto un concurso para premiar los proyectos más adecuados en su noble aspecto económico y práctico. Han visto la luz pública gran número de estudios muy curiosos, realizados durante la ocupación. Hoy día la urbanización es un arte y una ciencia. Esta *Unión* pretende ser un centro de cultura cívica. Bélgica quiere revivir y quiere tener en la paz, la misma dignidad que tuvo en la guerra. Se le quitó entre otras de sus aspiraciones, la de que fuera residencia de la Sociedad de Naciones, pero Bruselas no dejará de ser, á pesar de ello, la capital intelectual y moral del mundo».

El señor Béco fué muy aplaudido.

Gobierno civil de Ciudad Real

Higiene y Sanidad Pecuarias.—Declaración de infección

A propuesta de la Inspección Provincial de Higiene y Sanidad Pecuarias y en virtud de lo determinado en el artículo 12 del reglamento de ejecución de la ley de Epizootias de de 30 de Agosto de 1917, he acordado hacer la declaración oficial de existencia de la enfermedad cólera, desarrollada en ganado de cerda, propiedad del común de vecinos de Membrilla, respecto de la cual y para conocimiento público se expresan las circustancias siguientes:

El ganado invadido radica en el término municipal de Membrilla, dentro del casco de la población.

Se declara zona infecta el sitio indicado.

Zona declarada sospechosa: Las inmediaciones á la población.

Medidas sanitarias adoptadas: Aislamiento riguroso de las reses enfermas y de las que existan de la especie porcina dentro del casco de la población; empadronamiento y marca de enfermos sospechosos; destrucción, por el fuego, de los que mueran prohibición de que salga al campo la piara de la vez.

Se prohibirá también la entrada de cerdos en la población, y si alguna partida penetrara no se consentirá su salida hasta tanto no se declare extinguida esta enfermedad.

Las autoridades, veterinarios y demás personas interesadas tienen, bajo responsabilidad, el deber de cumplir las disposiciones referentes á esta epizootia.

Ciudad Real 20 de Agosto de 1919.—El gobernador, *Mariano Reina.*

Fiestas en Fontanarejo

Dando crédito á documentos antiguos, éste, que hoy es pobre y olvidado lugar de la Mancha, fué allá por los años de 1690, población de mayor importancia; y así debió de ser, en efecto, si se tienen en cuenta testimonios que dan fe de ello: tales son la Iglesia parroquial, con su sólida construcción, la talla irreprochable de algunas imágenes, el soberbio trabajo, en madera, que forma la capilla mayor y sobre todo, la magnífica custodia de plata repujada, preciada joya del arte antiguo.

Las mismas crónicas nos hacen saber que por aquella época padeció este pueblo una terrible epidemia de peste; y con tan triste motivo el vecindario hizo fiesta votiva la de San Roque, adquiriendo su imagen que desde entonces se venera.

Perdonad, amables lectores, esta pequeña digresión histórica; poro nos es necesaria porque justifica la profunda veneración que este vecindario siente por su amado patrón.

Si siempre se ha celebrado con entusiasmo la festividad de este santo, este año se ha visto aumentado, si cabe, tanto por estos vecinos, como por los muchos forasteros que han acudido á cumplir las ofrendas que hicieran en los días angustiosos de la pasada epidemia de grippe.

El día 16 se celebró la procesión en honor del santo, á la que concurrieron las autoridades, guardia civil, y el pueblo en masa que, dentro del orden más perfecto, exteriorizaba su fervor religioso dando vivas al santo y disparando infinidad de salvas y cohetes; tanto en la procesión como en la solemne misa fué tal la concuraencia y tal la devoción, que nuestro virtuoso cura económo, D. Ignacio F. Paniagua, no ocultaba la gran satisfacción que esto le producía al ver congregados, con tan unánime fervor religioso, á todos sus feligreses.

—

Complemento de las fiestas religiosas son, en estos casos, otras que proporcionan grato solaz y esparcimiento como bailes, cinematógrafo, etc., merece especial mención, este año; la presentación de un grupo de aficionados que, con el laudable propósito de cultivar el arte por el arte, se ha formado en un pueblo próximo á este: el primer actor, alma de esta agrupación, nos prohibe la publicidad de su nombre, pero nuestra indiscreción se permite decir que corresponde á las iniciales I. L. añadiendo que es mucha su competencia en la música y en la declamación.

Como primeras partes figuran:

Marina G. Fernández, que nos recuerda, con su nombre, gloriosos prestigios del arte lírico español, y que es, por su voz divina, y su figura sugestiva, un encanto de diecisiete años: canta... como deben cantar los ángeles.

Benedicta Rodríguez, se distingue por el esmero con que interpreta sus papeles, en los que triunfa por la gracia y simpatía que sabe comunicarlos.

Adelita Hontanilla, embelesa por la sencilla naturalidad de su arte, al que presta singular relieve su figura llena de juventud y belleza.

De *ellos* con decir que complementan el admirable cuadro artístico que forman sus lindas compañeras, creemos ser sinceros; bien, pero muy bien contribuyen al conjunto Cruz Manzanilla, Hedilberto Rodríguez, Alfonso y Daniel Gutiérrez y Yantiniano Hontanilla.

El público demostró á todos su admiración llenando las tres noches el local y premiando su labor con muchos aplausos.

***

Cuando España entera se estremece á impulsos de las ideas demoledoras, y el buen arte vacila ante la avalancha de las obscenidades, produce una gran satisfacción poder consignar dos notas tan simpáticas como estas; la afirmación de un pueblo en los sanos principios de la religión cristiana y el afán de cultura que el mismo demuestra acogiendo con simpatía una ráfaga de arte puro y sin mácula.

DE SOCIEDAD

UNA BODA DE RUMBO

En la Iglesia parroquial de Santiago Apóstol se verificó anteayer á las once de la mañana el enlace de la distinguida señorita Andrea Menchero Jerez, hija del rico industrial madrileño y querido amigo nuestro D. Joaquín con el culto letrado D. Mariano Picazo Martínez, inspector de Hacienda con destino en la Delegación de Albacete.

Minutos antes de las once se dió cita en la referida Iglesia lo más selecto de la capital sin acudir préviamente á casa de los novios como es costumbre. Fué muy celebrada tan feliz innovación.

El altar mayor ante el cual se verificó la ceremonia se hallaba prodigiosamente adornado con flores, luces y plantas. Con decir que en ello puso su mano sabia en primores la señora de Menchero D.ª María Luisa Cañellas O Kelly, quedamos relevados de un menos sucinto elogio.

A las once en punto como queda indicado hizo su entrada en el templo el cortejo nupcial siendo recibido á los acordes de la *Marcha del Profeta*, ejecutada por un sexteto formado por profesores de la Sinfónica de Madrid.

La novia vestía magnífico traje de *charmeusse* bordado en cristal y plata adornándose con preciosas joyas entre las que se destacaba unos soberbios *pendentis* de brillantes, regalo de la madrina; y el novio de rigurosa etiqueta.

Bendijo el enlace el Iltmo. Sr. Prelado doméstico de S. S. don Eloy Fernández Alcázar, Gobernador eclesiástico S. S.; y actuaron de padrinos los padres de la contrayente D. Joaquín Menchero de Olarte y señora D.ª María Luisa Cañellas O'Kelly.

Terminada la ceremonia dijo la misa de velaciones el precitado señor Prelado doméstico de S. S.

Durante la Santa Misa la Capilla de la S. I. Prioral interpretó selectos motetes.

En la sacristía los fotógrafos de *Vida Manchega* impresionaron la firma del acta que suscribieron como testigos don Francisco Picazo, hermano del contrayente, D. José Jerez, catedrático del Instituto, D. Rafael Lamano subdelegado de Farmacia y D. Francisco Herencia, director de EL PUEBLO MANCHEGO.

A la una en la señorial mansión de los señores de Menchero fué servido un almuerzo de conformidad con la siguiente minuta:

Hors d'oeuvre.

Sopa

Consomé de pescado.

Entrada

Pepitoria de ave,

Pescado

Mayonesa de langosta.

Relevé

Solomillo con patatas.

Legumbres

Ensalada rusa.

Fiambre

Jamón en dulce.

Dulce de cocina

Crema de chocolate.

Frutas, quesos, dulces y pastas.

Café, licores, champagne y cigarros.

El Hotel Pizarroso que sirvió el almuerzo puso muy alto el pabellón.

El sexteto interpretó durante el almuerzo el siguiente programa:

Gallito (paso-doble).

Los millones de Arlequí (vals).

Asombro de Damasco (salida de Alimón).

Idem id. id. (duo del segundo acto).

La duquesa del Tabarín (salida de Fron Fron).

Jota de la Bruja.

Mientras el almuerzo, entre donosos decires de los comensales, no faltó—¡no podía faltar en aquel museo de elegancias *goyescas*!—la evocación de Joselito el Sabio y su dinastía, dada la intimidad del niño de Gelves con el popularísimo Menchero.

Las flores que adornaban las mesas fueron delicados envíos de don Cecilio Rodríguez, jardinero mayor del Ayuntamiento de Madrid y don Fernando Maldonado que allá en Málaga todavía conserva el afecto de nuestra provincia. Para el simpatiquísimo ex gobernador hubo también efusivas recordaciones.

La lista de invitados más ó menos cabal, pues en cuestión de nombres las pretericiones se escapan al mejor deseo, es como sigue:

De ellas...

Rosarito y Luisa Picazo; Josefina Gómez Ochotorena; Isabelita Mansó; Julita Carretero; Carmen Ibarrola; Carmen Loaysa; Pradito y Mercedes Lorente; María Lomo; Pilar, Mariana y Concha Castillejo; Concha y Lola Carrión; Soledad Urrutia; Isabelita Gallego; Ana María y Gloria Barranco, y Eugenia Jérez.

Señoras doña Elena Cañellas, viuda de Mano; señora viuda de Picazo, madre del novio; doña Asunción Menchero; doña Elena Menchero, de Arcos; señora de Menchero, (don Eduardo); doña Julia Lorente, de Oliva; doña Julia Oliva, de Herencia; doña Mariana S. Cantalejo, de Pérez Molina; doña Isabel Santiago, de Ibarrola; doña Antonia Aguilera, de Lomo; doña Matilde Lomo, de Martín Serrano; doña Joaquina Ochotorena, viuda de Gómez; doña Dolores Lamano, de Moreno; doña Carmen Pizarroso, de Rico y doña Pilar Loaysa, de Vasco.

Señores D. Luis Xarrie Jerez, hermano de la novia, D. Diego Garrión, D. Jesús Muñoz, D. José María Rueda, D. José Cruz Prado, D. Eduardo Loaysa, D. Delfino Colorado, D. Rafael Romano, D. Arturo Gómez Lobo, D. José Jerez, director de la Real Fábrica de Tapices de Madrid Sr. Stuyck, D. Luis Jarez, D. Andrés Oliva, D. Alfonso Pedrero, D. Alfredo Arias Miranda, D. Francisco Herencia, D. Eloy Fernández, D. Arturo Sanco, D. Manuel Consuegra, D. Lorenzo y D. Miguel Pérez Molina.

R. R. P. P. Martín y Alberto, del Corazón de María; don Felix Ibarrola, don Alejandro la Pastora, don Eduardo Menchero, don José Martín Serrano, don Rafael Pérez, don Miguel Ruiz, don José María Lorente, don Vicente Vasco, don Angel Andrade, don José María Arcos, don Fernando y don Manuel Acedo Rico, don Emilio Bernabeu, don Diego Pizarrozo, don Joaquín Rico, don Ramón Quesada, don Rafael Lamano (hijo), don Francisco Picazo, don Luis Gérez, don Rafael Lorente, Pepe Luis, Andrés y Rafael Gérez y Pepe Luis Barranco.

Tanto de Ciudad Real como de Madrid y Albacete ha recibido el nuevo matrimonio muchos regalos cuyo detalle omitimos por no alargar demasiado esta revista.

En el soberbio patio, verdadero *clou* de aquella suntuosísima morada, en la que tantos refinamientos y sugestiones hay magníficamente acumulados se dilató rauda y deliciosa la sobre mesa hasta las cinco de la tarde.

Hicieron los honores con su exquisita amabilidad los señores de Menchero.

La feliz pareja á la que deseamos toda suerte de venturas, marchó en el correo de las diez y media á Albacete, Valencia, Barcelona y otras capitales.

SOCIEDAD ANÓNIMA

El Porvenir Manchego

Esta Sociedad abre un concurso para el arriendo de la mina de hulla de su propiedad titulada «Por si pega», sita en término de Puertollano, por un plazo consecutivo de dos años, que empezará á regir desde 1.º de Noviembre próximo.

Dicha mina tiene una capa explotable de 75 centímetros de espesor y el pliego de condiciones estará de manifiesto en el domicilio del señor Presidente de la expresada Sociedad D. Enrique Morales, calle de Carlos Vázquez, núm. 4, en esta capital.

Los concursantes á más de sujetarse á las condiciones del referido pliego, deberán expresar la cantidad que se comprometen á pagar por cada tonelada de carbón extraída de la mina, admitiéndose proposiciones dirigidas á dicho Sr. Presidente hasta el día 31 del actual, fecha en que termina el plazo de este concurso.

El Consejo se reserva el derecho de admitir la proposición que estime más ventajosa, ó de desecharlas todas si no las considerara convenientes á los intereses sociales.

Ciudad Real 5 de Agosto de 1919.

El Secretario,

José González Dichoso.

CHARLAS DEL MOMENTO

LA OBRA SOCIAL DEL SEÑOR REINA

Sencillo como ninguno.—La realidad social en Córdoba y Ciudad Real.—Nada de sociologías.—La Acción Social Benéfica.—Querer es poder.—No se trata de un visionario.

Ayer á las doce de la mañana estuvimos en el Gobierno civil.

Como don Fernando Maldonado, el señor Reina es un andaluz todo llaneza y simpatía. Abomina de la etiqueta como de una fortuna. Su espíritu bondadoso é ingénuo no sabe ni quiere de adulaciones protocolarias ni disimulos diplomáticos.

El nos dice aspira á ser un manchego más; á ganarse el afecto de estas gentes hidalgas; á marcar una honda huella de su paso por esta provincia.

En el empeño pone lo mejor de su voluntad.. más para que el éxito corone sus gestiones no basta que él quiera: es preciso que se le ayude que no se le regateen estímulos ni colaboraciones por minúsculas é insignificantes que parezcan.

—¿.......?

—No tengo pretensiones de sociólogo ni me guía al emprender la obra iniciada el afán de que en Gobernación me recompensen.

Es, amigo mío, que vengo de una provincia, mi provincia de Córdoba, rota y trabajada por una realidad social cargada de dolorosas incertidumbres.

—¿.......?

—Ciertamente que el problema no reviste aquí afortunadamente la gravedad que allí; pero no me negará que si los gobernantes, los patronos, desatienden las pavorosas experiencias externas, un día por ahí, cuando menos se piense, la injusticia puede también llevar el espanto y el desasosiego á las clases acomodadas. Prevenir es mejor que mirar...

¿.......?

Lo primero es el dar al obrero la acusación de que nos preocupamos de sus angustias; hacerle saber que sus congojas y sus estrecheces tienen amorosa y cristiana resonancia en todas las almas.

¿.......?

—Esto por ahora ha de cristalizar en la ayuda generosa que requieren la enfermedad y la indigencia. Al obrero en paro forzoso por enfermedad, subvencionaremos con dos pesetas diarias; á la mujer embarazada ó parturienta con dos pesetas y á la madre indigente impedida de lactar á su propio hijo, dos reales.

¿.......?

—Esto no es milagroso. No tengo dotes de taumaturgo. Querer.... casi siempre es poder. Contamos con unas cuatro mil pesetas por conceptos diversos para todas estas atenciones.

—¿.....?

—No es precisamente una fortuna; pero con cuatro mil pesetas algunas lágrimas se podrán enjugar todos los meses.

—¿.....?

—De la recaudación é inversión de fondos se hará cargo la Junta de Acción Social Benéfica, cuya composición ya han publicado los periódicos.

—¿.....?

—Del seno de esa Junta se nombrará un Comité ejecutivo, á modo de comisión permanente, integrada por dos patronos, dos obreros y el párroco de San Pedro señor Morales.

—¿.....?

Para mí el «mañana» y el «hoy» no existen. La Junta de Acción Social Benéfica comenzará á funcionar el 1.º de Septiembre. Hasta entonces es prematuro calificarme de visionario.

....

He aquí á grandes rasgos el interesantísimo diálogo que ayer sostuvo con nosotros el Gobernador civil.

Bien merece el Sr. Reina la consideración de los obreros, que antes de anoche se apresuraron á expresársela y el apoyo caluroso y decidido de las clases acomodadas.

Porque como él nos decía «querer es poder» y «prevenir es mejor que curar».

Crónica de sucesos

Carteristas detenidos

La policía detuvo el sábado á los conocidos carteristas Manuel Naranjo Ortiz (a) *Naranjito*, natural de Córdoba y Antonio Mellado López (a) *El Cantaor*.

Han ingresado en la cárcel para cumplir quincena.

Ferias y Fiestas en Almagro

Primera corrida

Al llegar á la estación, nos enteramos, que por fin la Compañía accede, y habría tren especial de vuelta á las nueve de la noche. Esto sabido con 24 horas de anticipación, hubiera llevado mucha más gente. No obstante, las unidades colocadas no bastan para la *afición* que desde Ciudad Real va á la tierra de los encages en busca de emociones. Menos mal que el viaje es corto. A la hora en punto se presenta el señor alcalde, estando la plaza con más de media entrada y todos los palcos ocupados por hermosas señoritas, si bien notamos la ausencia completa de la clásica mantilla y el flamenco pañolón de Manila.

La corrida en geneaal no satisfizo á nadie, ni por los toros ni por los toreros. Solamente Dominguín en el último, y cuando ya nos cansábamos de bostezar se destapó y realizó una superior faena.

Los toros del señor Goizueta, antes de Gamero Cívico se corrieron por el siguiente orden:

Primero, *Carasito* número 50, colorado, bien armado y astillado del izquierdo.

Segundo, *Solitario* número 17, negro bragado, chiquito.

Tercero, *Rabioso* número 21, negro zaino.

Cuarto, *Mirlito* número 59 negro bragado, descarado de pitones, pequeño.

Quinto, *Perdigón* número 46, berrendo en colorado, botinero, adelantado de púas, pequeño.

Sexto, *Bigotes* número 91, cárdeno oscuro.

Entre todos tomaron 27 varas y proporcionaron 16 caídas, algunas aparatosas y de peligro una para «El largo». Fueron blandos y huidos en general, solamente el tercero fué pegajoso, y certero al herir. Quedaron nueve caballos para el arrastre. Todos llegaron bien á la hora de la muerte, sin pizca de malas intenciones, y se pudo sacar mejor partido de ellos por lo inofensivos.

Los espadas eran Varelito y Dominguín que vestían verde y negro el primero y morado y oro el segundo.

Varelito en su primero veroniqueó muy movido y con la muleta ejecutó una faena mediana, para una estocada delantera y cuatro intentos de descabello.

A su segundo lo banderilleó con un gran par de frente, otro de dentro á afuera y un tercero al cuarteo buenos. Lo derribó de tres pinchazos.

En el tercero pone tres buenos pares y lo toma por redondos, molinetes y de rodillas, agarrando una estocada pescocera. Más pases y tres pinchazos y un descabello acaban con el toro.

Dominguín á su primero le toma por alto, y de rodillas intercalando, un molinete y uno de pecho, más pases cogiendo el pitón del toro y... un bajonazo que le hace caer al instante. Los morenos se entusiasman y piden la oreja que se la concede y también el rabo. Yo, que ocupo un palco inmediato al de Sanidad oigo al señor Sacerdote que protesta de la concesión y me inclino por esta vez al lado de la sotana. Dominguín no ha debido salir aún de su asombro.

Al segundo le administra unos capotazos para fijarlo y acabó con él de una faena vulgar con media estocada delantera y atravesada. Empezó con un pase en el estribo de la barrera.

Al que cerró plaza le toreó pasando y menudeando con unos pases por alto buenos, dos de pecho irreprochables, otros de rodillas completos, iniciando y acabando el viaje rodilla en tierra. Hay adornos en la faena que es de torero entecado y con ganas de pelea da media buena y gracias á este último destello no salimos de la plaza aburridos de tanta sosería y aburrimiento.

Pasado mañana 26, Juan el Único, con su hermano y Dominguín pasaportarán seis de Anastasio. Habrá también trenes especiales y es de suponer que el lleno será hasta la bandera que bien lo merece además el gran Manuel Pérez, que como empresario hace cuanto puede y le dejan hacer.

SOL Y SOMBRA.

Despacho de billetes

Para la corrida que mañana se celebrará en Almagro se despacharán billetes de sombra hasta las diez de la mañana en el comercio del conocido industrial D. Juan Manuel Segura, Mercado Nuevo, 1.

La segunda corrida de Almagro
Juan Belmonte torea

Mañana se celebrará la segunda corrida, lidiándose seis hermosos ejemplares de D. José Anastasio Martín, de Sevilla, que estoquearán el torero de la emoción Juan Belmonte en unión de su hermano Manolito y el toledano Dominguín.

Habrá trenes especiales de regreso.

Ecos de sociedad

Los que viajan

—Hemos saludado al alcalde de Daimiel don Angel Sánchez y bella hija.

Necrológica

El día 21 del actual falleció en Orgaz (Toledo), el distinguido vecino de aquella localidad don Octaviano Carrasco y Ruiz Tapiador, hermano carnal de nuestro estimado amigo y convecino don Alberto Carrasco, y político de la esposa de éste doña Inés Aguilera.

Era el finado, á más de un modelo de buenos hijos, un joven de excelentes prendas morales y de previlegiada inteligencia que, por sus bellas cualidades, supo granjearse las simpatías de cuantos le trataron.

A su apenada familia le enviamos la expresión del más sentido pésame por tan sensible pérdida.

SERVICIO TELEFÓNICO

En Barcelona empeora la situación

El conflicto de los panaderos.--Consejo de ministros.--Las provincias damnificadas por las tormentas.--Dice Alba.--En Barcelona empeora la situación.--De Gobernación.--Nombramientos.--Felicitando al ministro.-De abastecimientos

El día en Madrid

Madrid 25-11'50 m.

Los panaderos

Anoche se reunieron en la Casa del Pueblo los obreros panaderos para adoptar la actitud que han de seguir en el problema planteado.

Están dispuestos á reanudar el trabajo con la condición de que sean admitidos los obreros despedidos. No obstante ellos no retirarán los oficios de huelga mientras no retiren los patronos el suyo, donde se acuerda declarar el *lock out* para dentro de cinco días.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación al conferenciar esta madrugada con los periodistas, díjoles, respecto al conflicto planteado por los panaderos, que el Gobierno está dispuesto á incautarse de las tahonas si las circunstancias lo requieren.

—Los patronos tienen anunciado el *lock-out* para dentro de cinco días y los obreros han acordado la huelga, dijo un periodista.

—Ya ¡procuraremos que no falte pan en Madrid, contestó el señor Burgos. Por otra parte el Gobierno está dispuesto á dar la razón á quien la tenga.

Visita á Valdemoro

Ayer tarde realizó una visita al Colegio de guardias de Valdemoro, el ministro de la Gobernación señor Burgos y Mazo.

Consejo de ministros

Mañana por la mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Las tormentas

Mañana reunirá el ministro de Fomento á los ingenieros jefes de las secciones agronómicas de las provincias que han sido damnificadas por las tormentas, con objeto de distribuir entre ellas lo mejor posible los cuatro millones de pesetas con que han sido socorridas por el Gobierno.

Dice Alba

En su residencia de Santander ha manifestado el ex ministro señor Alba que la situación actual no es de izquierdas, ni á estos les ha llegado todavía su hora.

Cuando llegue la ocasión tiempo habrá de moverse, dijo don Santiago.

Al cerrar

Madrid 25 4'50 t.

Una comisión

El subsecretario de la Presidencia dijo esta mañana á los periodistas que el presidente del Consejo había recibido la visita de una comisión de hulleros de Asturias.

El «lock out» en Barcelona

Respecto á la declaración del *lock-out* en Barcelona dijo que no sabía nada, pero que había conferenciado con el gobernador de aquella capital quien le había manifestado que la situación estaba bastante peor.

Dice Burgos y Mazo

El ministro de la Gobernación manifestó que había recibido la visita del gobernador y alcalde de Madrid, cuya visita tenía por objeto aclarar algunas dudas que respecto al conflicto del pan tenían.

Nombramientos

Han sido nombrados presidente del Consejo de Estado el señor Andrade y representante del Gobierno en la Junta de defensa de producción nacional el marqués de Colombí.

Felicitación

Los empleados del ministerio de la Gobernación felicitaron al señor Burgos por su labor respecto á la reforma de plantillas.

De Abastecimientos

El ministro de Abastecimientos dijo que según le habían comunicado el delegado de Hacienda de Pamplona había empezado á cumplir enérgicamente la ley contra aquellos que llevan ganado sin la correspondiente guía.

Ganado detenido

En Puigcerdá han sido detenidos 120 cabezas de ganado que iban á ser internadas en Francia sin autorización.

INTENTO DE ROBO

En la Granja Agrícola

En la noche del viernes al sábado de la semana pasada se cometió un intento de robo en el edificio que ocupa la Escuela Práctica de Agricultura de esta capital.

Los ladrones aserraron uno de los barrotes de la reja que comunica con el antedespacho del Director y rompiendo un cristal abrieron sin dificultad las vidrieras penetrando en la habitación.

Una vez allí se dirigieron al despacho del Director y trataron de forzar la caja de caudales no consiguiendo su propósito.

Por la mañana, cuando fué á regar el jardinero, notó que la puerta principal estaba abierta, que es sin duda por donde salieron los ladrones.

Dado aviso á las autoridades, trabajan para averiguar quiénes pueden ser los autores, que hasta la fecha se desconocen.

El Pueblo Manchego
[illegible]
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MERCADO NUEVO, 8
APARTADO NÚM. 15 — TELÉFONO NÚM. [illegible]
En esta Administración se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

CAPITAL 5 MILLONES DE PESETAS

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de

MAQUINARIA AGRICOLA

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN ESPAÑA DE LA

Casa **MASSEY-HARRIS** *de Londres y del tractor* **TITAN**

Arados de todas clases, cultivadores, gradas canadienses y de Ziz-Zaz, desterronadoras de estrellas, molinos trituradores, segadoras, trillos, aventadoras, moto-bombas, bombas de trasiego, etc., etc., hilo sisal legítimo para atadoras.

SUCURSALES

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

VALLADOLID	(Alfonso XIII, núm. ...)
BURGOS	(Casa Blanca)
PALENCIA	(Casado Alisal, 17)
VILLADA	(P. Iglesia, letra ...)
LEON	(Plaza Mayor)
SALAMANCA	(Avenida Canalejas)
MÉRIDA	(Cordero, 6.)
HUESCA	(Calle Zaragoza)
CÓRDOBA	(Gran Capitán, 28)
ALBACETE	(Alfonso XII, núm. ...)
MURCIA	(Frenería, 2.)
MADRID	(Príncipe, 16 y 20)
TALAVERA	(Padilla, 6.)
ZARAGOZA	(Plaza del Pilar, 2...)
LÉRIDA	(Rambla Fernando, ...)
PAMPLONA	(San Ignacio, 4.)
LOGROÑO	(Vara de Rey, 12.)
MIRANDA	(Carretas, 3.)
BRIVIESCA	(Medina, 31.)
OVIEDO	(Fray Ceferino, 8.)
LUGO	(Reina, 21.)
PONTEVEDRA	(García Olloqui, 5.)

ESCRIBIR SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

Ajuria y Aranzabal (S. A.) en CIUDAD-REAL, Calatrava, número

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

¡DIGESTIÓN!

Los "COMPRIMIDOS ESCOBAR LÓPEZ"

curan siempre y para siempre todas las enfermedades del

Estómago é Intestinos

(Pídase en Farmacias y Centros de Específicos)

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

GARANTÍAS

INCENDIOS - VIDA

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios - Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes

CÉSAR PADRÓS CALVO

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque ...

ESTÓMAGO É INTESTINOS

... dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

LA PREVISION AGRÍCOLA, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas :: Capital desembolsado, 100.000 pesetas

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco.

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31 23. Madrid.

Consejeros delegados:

Andalucía y Norte de África: Don Joaquín Pe... ber, Cardenal González, 4. Sevilla.

Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83. Madrid.

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Manculey, Bailén, 100. Barcelona.

Ciudad Real y Albacete: D. Nicolás Alcaide. Alcázar de S. Juan.

Extremadura: Don Benigno López Vasco Núñez, 20. Badajoz.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

José Luque Nesta

TALLERES Y OFICINAS:

COLEGIATA ... MADRID

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

Enrique Pérez, CABALLEROS

¡¡LABRADORES!!

Ahora estais á tiempo de adquirir los acreditados y nunca superados

SUPERFOSFATOS DE RIO-TINTO

Si os descuidais en contratar quizá después no lo podais hacer. Para precios y condiciones de venta dirigirse á DON ANTONIO AÑON, calle de la Palma, número 3, pral., CIUDAD-REAL.

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

2.000.000 de datos—5.500 páginas—2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elementos oficiales de España y sus posesiones. Reseñas geográfico descriptivas. Índice Geográfico de España. Sección de Balnearios. Sección de Reclamos, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.

Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA

Teléfono A. 3.508—Telegramas: ANUARIOS.

Venta en Ciudad Real—Librería de CARLOS PEREZ—Ciudad Real.

BARRENENGOA

CIUDAD-REAL

Almacenes de hierro, ferretería y ...

de

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, 89—MADRID

ESPECIALIDADES ...

BESOY

TODO EL MUNDO LO DICE

No hay miedo á la grippe ni al tifus con el

KINARSOL BESOY;

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes.—Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente;—Recetado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.

EXÍJALO USTED — NADA MÁS EFICAZ

SELLO BESOY instantáneo, ... rápidamente en cinco minutos el dolor de cabeza, los especiales de las señoras ... reumáticos y todos los nerviosos. INOFENSIVO EN ABSOLUTO—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA—EXIJA USTED EL LEGITIMO

SELLO BESOY.

SOLO CUESTA 0'30.—NADA MAS EFICAZ

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el

EUPEPTOL BESOY

Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin cansancio alguno. Práctico, sencillo, cómodo.—TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS Pesetas 0'50,

INDISPENSABLE EN LA ACTUAL EPIDEMIA

No hay miedo ni á la grippe ni al tifus con el

PURGANTE BESOY

Desinfectante poderoso.—Suave, eficaz, rápido, inofensivo.—Solo cuesta 30 céntimos. No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que le supere.—Preferido por todas las madres.—Reclamado por todos los niños.—Inconmovible reputación.

Academia modelo de Corte y Confección

Dirigida por D.ª Josefa Martín

Madrid, Pez, 28, pral., Madrid.

Enseñanza completa del corte blanco y de color en toda su extensión, garantizándose el resultado.

En esta Academia no se cobran los honorarios adelantados, siendo esta la mejor garantía que puede ofrecerse.

Preparación completa para profesoras con título.

¡¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más rápido!!!

¡¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más fácil!!!

¡¡¡Nuestro método de corte es el mejor del mundo!!!

Para dar á conocer nuestro sistema de Corte, la directora de esta Academia visitará en viaje de propaganda las principales localidades de esta provincia.

La secretaría de la Academia facilitará todos cuantos detalles se soliciten.

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

Domicilio Social: París, Rue le Peletier, 8 y ...

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

... el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas ... las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios ...

...	5.000.000 de francos
...	1.250.000 de ídem
...	117.546.000 de ídem

... EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

... en la provincia de Ciudad Real

... Crego ... Mejora, 8 CIUDAD REAL